



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE
TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
CELEBRADA EL DIA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

| | |
|---|--|
| <p>ASISTENTES:</p> <p>Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Ramón Diez de Revenga Albacete Director General de Transportes, Costas y Puertos.</p> <p>Vocales Ministerio de Fomento Delegación del Gobierno Sr. D. Juan Esteban Sánchez Blanco Federación de Municipios de la Región de Murcia Sr. D. José Moreno Medina Jefatura Provincial de Trafico Sr. D. Francisco Maiquez Giménez Consumidores y Usuarios Sr. D. Estefanía Martínez Rubio Centro Integrado de Transportes Sr. D. Antonio Torres Borrego Dirección General de Transportes, Costas y Puertos Sra. D^a Elena Giménez Marín</p> <p>Secretaria: M^a A. Mesa del Castillo Fernández</p> | <p>En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 12 de julio de 2018, con la asistencia señalada al margen y bajo la presidencia de Ilmo. Sr. D. Ramón Diez de Revenga Albacete, Director General de Transportes, Costas y Puertos, se constituye válidamente en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Consejo de Transportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>Se inicia la sesión con la intervención, Ilmo. Sr. D. Ramón Diez de Revenga Albacete, Director General de Transportes, Costas y Puertos, dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo su asistencia.</p> <p>A continuación, se somete a debate el punto primero del orden del día, procediéndose a la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de marzo de 2018, que resulta aprobada por unanimidad.</p> |
|---|--|

24/10/2018 09:19:40

Firmante: DIEZ DE REVENGA ALBACETE, JOSE RAMON

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Se autenticará mediante el código de verificación (CSV) 4418eae2-9ad04-1707-69194410943

Firmante: MESA DEL CASTILLO FERNANDEZ, MARIA ANGIUSTIAS





Posteriormente, D. José Ramón Diez de Revenga Albacete, Director General de Transportes, Costas y Puertos indica que el objeto de esta sesión es principalmente someter a debate los expedientes relativos al transporte especial, al ser necesario cumplir con el trámite legalmente previsto

A continuación se somete a votación los puntos del dos al sesenta y cinco relativos que contienen las solicitudes de autorización para prestación de servicios de transporte regular de viajeros de uso especial.

Interviene D. Antonio Torres Borrego y se opone a los puntos 14 y 15 indicando que las empresas que hacen estos servicios de transporte escolar están denunciadas y en el segundo supuesto que realizan subcontratación, solicitando a la Administración que tome medidas, interviene el Director General de Transporte, Costas y Puertos manifestando que los servicios de inspección tomas las medidas necesarias conforme a ley.

La Jefa de Sección de Viajeros D^a Elena Giménez Marín, manifiesta que lo que se realiza son contratos de colaboración no de subcontratación.

Continúa indicado, que tras asumir las competencias los Ayuntamientos del transporte escolar cuando discurra dentro de sus municipios, está surgiendo mucha casuística sobre las paradas. y trámites a seguir en el procedimiento, Interviene el Ilmo. Sr. D. José Ramón Diez de Revenga para indicar que desde la Consejería se creado un órgano de asesoramiento especial con sede en la Dirección General de Transportes, Costas y Puertos con el objeto de informar tanto a los Ayuntamientos como a los usuarios.

Interviene D. José Moreno Medina indicado que los municipios de Caravaca, Lorca y Totana, está pidiendo informe a tráfico para la viabilidad de las paradas.

Interviene el Director de Transportes, Costas y Puertos, alegando que ya hay varias reuniones entre Tráfico, la Consejería y la Consejería de Educación con el objeto de deslindar los problemas en materia de transporte escolar, si bien es necesario a veces cambiar la ruta.

Interviene D^a Elena Giménez Marín para solicitar a la Jefatura Provincial que remita a los municipios las paradas cuando sean urbanas, El representate de la Jefatura Provincial de Tráfico el Sr. D. Francisco Maiquez Giménez, indica que no exista ningún inconveniente por parte de tráfico, D. José Ramón Diez de Revenga Albacete, solicita colaboración manifestando D. Francisco Maiquez Giménez que se intenta colaborar lo más posible.

Acto seguido se someten a votación los puntos del orden del día del 2 al 65, aprobándose por unanimidad todos menos los puntos del orden del día 14 y 15 que se aprueban por mayoría.

Por último se pasa a Ruegos y Preguntas y al no producirse ninguna, se da por concluida la sesión.

Finalmente D. José Ramón Diez de Revenga Albacete agradece la asistencia a todos los miembros.





Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras
Dirección General de Transportes, Costas y Puertos

Plaza de Santoña, 6
30071 - Murcia

Tras todo lo expuesto se levanta sesión, siendo las 10.30 horas del día 12 de julio de 2018

EL PRESIDENTE

José Ramón Díez de Revenga Albacete
(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA

M^a Angustias Mesa del Castillo Fernández
(Firmado electrónicamente)

24/07/2018 09:19:40

Firmante: DIEZ DE REVENGA ALBACETE, JOSÉ RAMÓN

Firmante: MESA DEL CASTILLO FERNÁNDEZ, MARIA ANGIUSTIAS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) e4f18ee2-aad04-1707-769194410943

